



COMITÉ EJECUTIVO

Vigésima Tercera Reunión Ordinaria
23 - 24 de julio 2003

IICA/CE/Doc.427(03)
Original: inglés
23 y 24 de julio, 2003

PLAN DE TRABAJO
EN RESPUESTA A LA EVALUACIÓN GENERAL DEL
PROGRAMA DE SANIDAD AGROPECUARIA E
INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DEL IICA

San José, Costa Rica

Resumen

La evaluación externa del programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (SAIA) del IICA, realizada en cumplimiento de la Resolución 367 del Comité Ejecutivo, proporciona información que le es útil al IICA en el proceso de alinear su cartera de actividades en SAIA y mejorar su colaboración con los Estados Miembros. Este documento es la respuesta del IICA a las recomendaciones emitidas en la evaluación externa y por la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG), y se estructura en el siguiente orden:

- Introducción: La perspectiva del IICA sobre la importancia de SAIA en las Américas.
- La misión y estrategia del Programa de SAIA del IICA: Se modifican ligeramente la misión y las líneas estratégicas de acción, con base en las recomendaciones de la evaluación externa.
- El papel de los países en apoyar el programa de SAIA de IICA: Los países deben ejecutar tres acciones para fortalecer el programa de SAIA.
- El papel del IICA en mejorar el programa de SAIA: Seis acciones específicas son adoptadas, con base en la evaluación externa y la reunión de la CCEAG.
- Anexo A: Se proponen y priorizan seis actividades centrales para el programa de SAIA, y se presentan a la consideración de los Estados Miembros.
- Anexo B: Se proponen y priorizan cuatro actividades de tiempo limitado *para todos los países*, y se presentan a la consideración de los Estados Miembros.
- Anexo C: Se presentan descripciones de actividades de tiempo limitado *para países seleccionados* financiadas con recursos externos, o actividades que se emprenderán si los países que se beneficiarán de las mismas proporcionan recursos adicionales.

El fortalecimiento del programa de SAIA se torna aún más importante cuando se considera que en las Américas unos \$125 mil millones en exportaciones agrícolas y \$85 mil millones en importaciones son facilitados con reglamentos, estándares, normas o acciones de SAIA; cerca de 120 millones de personas visitan las Américas cada año; el segundo mayor mercado para América Latina en términos de volumen es el comercio entre los países latinoamericanos y; hay unos 50.000 kilómetros de frontera compartida entre países, frontera que no existe para las enfermedades y las plagas.

Antecedentes

Como se indica en la evaluación externa, el contexto global de SAIA ha cambiado dramáticamente para los países en el último decenio, siendo uno de los factores principales la adopción e implementación del Acuerdo sobre la aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Antes de que ocurrieran estos cambios, los programas nacionales de SAIA tan solo se preocupaban por lo que ocurría hacia adentro de su respectivo país. Su misión era proteger la agricultura doméstica y se asignaban recursos para controlar enfermedades y plagas que podían perjudicar la producción primaria. La confiabilidad de los programas de SAIA, para el sector privado y para otros países, giraba alrededor de la existencia de programas domésticos eficaces, la realización continua de actividades de inspección y vigilancia y la capacidad de responder rápidamente ante incursiones inesperadas. Los sistemas de inspección, los puertos de entrada y las actividades de vigilancia se

establecieron para prevenir la introducción y propagación de enfermedades o plagas no deseadas. Los programas de erradicación se dirigían hacia agentes específicos tales como peste porcina, influenza aviar o chancro de los cítricos. Las iniciativas demandaban mucha mano de obra altamente calificada en disciplinas como la medicina veterinaria y la fitopatología. En general, se entendía bastante bien el perfil de enfermedades o plagas, pero se requerían grandes desembolsos de recursos financieros, a menudo, durante varios años. En las Américas, la mayoría de los programas tradicionales han tenido un mínimo de éxito. En el contexto mundial actual, para poder cumplir con sus obligaciones y ejercer sus derechos en el ámbito internacional, los países deben asumir responsabilidades adicionales y estructurar sus servicios nacionales de manera que adopten una visión global, desde las fronteras nacionales hacia afuera.

Para reestructurar los servicios nacionales de SAIA, tomando en cuenta las nuevas realidades, se requiere mayor cooperación entre los sectores público y privado, y una coordinación más estratégica con organizaciones internacionales y hemisféricas como el IICA. A través de los años, los pocos préstamos otorgados a los países para SAIA se han centrado en la capacidad técnica, con poco énfasis en el fortalecimiento de los mecanismos regulatorios y la sostenibilidad institucional. Hoy en día, los países de las Américas deben dar mayor prioridad a su activa participación en las organizaciones internacionales que fijan estándares, tales como la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y el Codex Alimentarius. También, los Estados Miembros deben utilizar el programa de SAIA del IICA más estratégicamente, y no para cerrar la creciente brecha entre las exigencias en el ámbito mundial y las deficiencias de los servicios nacionales.

La evaluación externa permite ser más preciso sobre cómo aumentar la eficacia del IICA, pero también supone que los Estados Miembros están dispuestos a invertir tiempo y recursos en sus servicios nacionales, así como en el programa de SAIA del IICA. Cabe señalar que pocos países tienen una agenda nacional de largo plazo para sus servicios de SAIA que vaya más allá de los cambios de gobierno e incorpore el sector privado. A menudo se repiten la asistencia técnica y la capacitación debido a la falta de infraestructura de soporte. Para que las actividades del IICA sean más eficaces y estratégicas, en dirección con las líneas de acción estratégica definidas en el Plan de Mediano Plazo, se requiere mayor participación de los países, mejorando sus servicios nacionales, apoyando el programa de SAIA en la ejecución de actividades acordadas y específicas y evitando imponer al IICA exigencias adicionales sin proporcionar los recursos necesarios y realinear prioridades.

Misión y estrategia del Programa de SAIA del IICA

Con base en la evaluación externa, se modifica la misión del Programa de SAIA de manera que se lea: *“Asistir a los Estados Miembros para fortalecer sus servicios de sanidad animal, sanidad vegetal e inocuidad de los alimentos, incluyendo su capacidad para desarrollar y cumplir normas y estándares internacionales, con el fin de competir exitosamente en los mercados nacionales e internacionales y contribuir a proteger la salud de los consumidores”*.

La declaración de misión exige que el IICA ponga énfasis en los requisitos de infraestructura de los servicios nacionales, especialmente en lo que se refiere a la capacidad de los países para desarrollar normas y estándares internacionales y cumplir con los mismos.

Se modifica ligeramente la redacción de las cuatro líneas estratégicas de acción con el fin de reflejar más fielmente la declaración de misión y proporcionar mayor precisión:

- I. Apoyar los esfuerzos de los servicios nacionales de SAIA para desarrollar mecanismos regulatorios, capacidad técnica basada en ciencia e infraestructuras institucionales sostenibles.
- II. Trabajar con los Estados Miembros en la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, así como las decisiones adoptadas en las organizaciones internacionales de referencia: OIE, CIPF y Codex Alimentarius.
- III. Apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros dirigidos a desarrollar estándares y normas, capacidad de liderazgo y competencia técnica en la inocuidad de los alimentos, a lo largo de la cadena agroalimentaria.
- IV. Ayudar a los países a reconocer de manera anticipada asuntos emergentes que constituyan potenciales amenazas u oportunidades relacionadas con SAIA o que pongan en riesgo la salud animal, la sanidad vegetal y la salud humana.

Para cada una de las líneas estratégicas de acción se asume que las actividades correspondientes se están realizando en el ámbito nacional. Por ejemplo, si los países no invierten tiempo y recursos en la OMC o las tres organizaciones que fijan estándares, las acciones del IICA se vuelven ineficaces y poco sostenibles. La fuerza de las líneas de acción estratégica es que estén interrelacionadas: por ejemplo, muchos temas emergentes (IV) que requieren acciones técnicas y liderazgo en toda la cadena agroalimentaria (III) suelen ser abordados en foros internacionales (II), pero también requieren que los países participen, basen sus acciones en ciencia e inviertan en sus servicios nacionales (I) para tener una infraestructura sostenible.

Para la mayoría de los países, este modo de operar es sustancialmente diferente a aquel de hace una década y más diferente aún, de la forma como muchos servicios nacionales continúan operando hoy. Lo esencial en la planificación estratégica es definir lo que se hará y lo que no se hará; de otro modo, no habrá precisión ni priorización con respecto a las actividades que se llevarán a cabo y las que no. Para el programa de SAIA, esto requiere de actividades específicas y bien definidas, teniendo en cuenta aquellas que se proponen en el informe de evaluación externo y sujetas a la disponibilidad de recursos, que directamente apoyen la misión y las cuatro líneas de acción estratégica. Ejemplos de actividades de SAIA que no estarían directamente relacionadas con las estrategias delineadas son el manejo integrado de plagas, las campañas de erradicación de enfermedades y plagas tradicionales, la construcción de puestos de vigilancia, seminarios sobre el análisis de residuos, etc. Si bien se puede alegar que temas como estos tienen alguna relación con la sanidad agropecuaria o la inocuidad de los alimentos, no están vinculados directamente con una o más de las líneas de acción estratégica. Dadas las limitaciones de recursos, es cada vez más importante que las actividades de SAIA refuercen la naturaleza interrelacionada de las líneas acción estratégica.

El papel de los países en apoyar el Programa de SAIA del IICA

La necesidad de que los países mejoren sus servicios nacionales para enfrentar las realidades actuales sigue creciendo, y también la necesidad de que el IICA sea más específico al seleccionar las actividades que refuercen las cuatro líneas de acción estratégicas. En la mayoría de los países, todavía está en mora el reconocimiento de la importancia de la SAIA y la necesidad de adoptar un enfoque integrado en el mejoramiento de sus servicios nacionales. Con respecto a la primera línea de acción estratégica, en un estudio realizado por el IICA se analizó la capacidad global de los servicios nacionales en tres componentes: mecanismos regulatorios, capacidad técnica y sostenibilidad institucional. Para los 31 países en desarrollo analizados y tomando en cuenta los criterios de medición utilizados, el nivel general de desarrollo fue de un 40%.

Con respecto a la segunda línea, los países miembros de IICA representan solo el 22 por ciento de los miembros de la OMC. No obstante, dentro del Comité MFS, aproximadamente un 65-70% de los temas relacionados con comercio son presentados o apoyados verbalmente por países de las Américas, (dentro del comité, uno o más países declaran que están interesados o expresan su preocupación por el tema).

En cuanto a la tercera línea, un análisis de la situación de la inocuidad de los alimentos realizado por el IICA demostró que solamente dos o tres países en las Américas contaban con políticas y prácticas de inocuidad de los alimentos para las exportaciones y para productos de consumo doméstico; 17 países contaban con políticas y prácticas únicamente para las exportaciones, y 14 no contaban con nada.

Para la cuarta línea, algunos acontecimientos recientes subrayan la importancia de ser proactivos, como quedó evidente para los requisitos de rastreabilidad de productos propuestos en Europa; la migración hacia el sur de la enfermedad del virus occidental del Nilo en América Latina; y el primer caso doméstico de la enfermedad de las vacas locas en las Américas. Cabe señalar que entre 1968 y 1998 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) invirtió alrededor del 3% de su cartera en la sanidad agropecuaria, asignándose la mayor parte del capital a la construcción de nuevos laboratorios y puestos de cuarentena o a la compra de equipo.

Desde 1995, los países han solicitado al IICA mantener la infraestructura básica de las Oficinas en los países y aún, abrir nuevas Oficinas, mientras que los recursos nominales se han mantenido constantes. Ha sido necesario utilizar recursos para cubrir gastos operativos, la inflación y aumentos en salarios. Sin duda alguna, se requiere una inversión sustancial para mantener la infraestructura hemisférica solicitada por los países. En los cinco últimos años, el Programa de SAIA, a solicitud de los países, ha asumido responsabilidades adicionales en las áreas de la inocuidad de los alimentos (línea III), los temas emergentes (línea IV), el acuerdo MFS y las organizaciones de referencia afines (línea II), y la creación del sitio informativo en la web, Agro-Salud. El nivel de asignación de recursos financieros no ha avanzado al mismo ritmo que la creciente demanda, en términos tanto reales como nominales, y ahora se requiere aun mayor precisión al decidir cuáles actividades se llevarán a cabo en el futuro.

Según la evaluación externa, para fortalecer el programa de SAIA se requiere que los países sean más específicos en cuanto a las actividades y a sus expectativas del programa de SAIA, con base en la cantidad de recursos asignados a cada actividad. Además, los países necesitan:

- Ser conscientes de las fortalezas comparativas del programa de SAIA y dirigir los recursos o insistir con otros países u agencias para que el programa asuma un papel protagónico en aquellas áreas en las que tenga una clara ventaja. Por ejemplo, los esfuerzos del IICA en el Comité MFS de la OMC comenzaron cuando los países reconocieron la función que el IICA podría desempeñar y trabajaron por lograr esa meta. Hay, sin embargo, múltiples ejemplos en los que el Programa de SAIA pudo haber desempeñado un papel importante en ayudar a los países, pero no lo hizo por no contar con el activo apoyo de ellos.
- Asegurar que cada actividad sea financiada adecuadamente y utilizar el Programa de SAIA estratégicamente, de acuerdo con las actividades acordadas y no como sustituto de deficientes servicios nacionales. Aprovechar las ventajas comparativas de otras organizaciones y evitar el pedido de actividades duplicadas.
- Ser consistentes y apoyar la continuidad de actividades acordadas en marcha. Muchas de las actividades sugeridas en la evaluación externa requieren un esfuerzo permanente y continuo de coordinar con las otras partes y lograr plenamente los beneficios deseados. Dadas las limitaciones de recursos y tiempo, el efecto acumulativo de solicitudes individuales de servicios no acordados impide drásticamente el cumplimiento de cronogramas, la ejecución de actividades planificadas y la satisfacción de expectativas.

El papel del IICA en mejorar el Programa de SAIA

Con base en la recomendación hecha en la reunión de la CCEAG en el sentido de consolidar y racionalizar las recomendaciones contenidas en la evaluación externa, se adoptan las siguientes orientaciones operativas:

- Las actividades para el Programa de SAIA (ver Anexos A, B y C) se clasifican en tres categorías: *i) actividades centrales del programa* basadas en los fondos cuota aprobados para cada actividad; *ii) actividades de tiempo limitado para todos los países*, que operan independientemente del financiamiento cuotas y del personal de planta y se llevan a cabo solo si se proveen recursos adicionales o externos; y *iii) actividades de tiempo limitado para países seleccionados* que no dependen del financiamiento de cuotas ni del personal de planta y se llevan a cabo solamente con recursos externos u otro tipo de recursos provistos por esos países.
- Las *actividades centrales del programa* constan de un conjunto limitado y bien definido de actividades. En el Anexo A se describen seis actividades priorizadas, junto con los requisitos de presupuesto y personal para cada una. La ejecución de cada actividad dependerá de la aprobación de la actividad y el correspondiente presupuesto por parte de la JIA.
- Las *actividades centrales del programa* son aquellas que siguen de año en año, pero cuya continuación está sujeta a revisión por parte de los países. El presupuesto es específico para cada actividad, y se delega autoridad a quienes tienen la responsabilidad de ejecutar la actividad. Las decisiones relativas a personal y ubicación también se delegan a los responsables de llevar a cabo la actividad. Cualquier otra actividad central adicional que no

haya sido aprobada previamente se emprenderá solo si se proporcionan recursos adicionales y se reajustan prioridades y expectativas.

- El financiamiento y el personal para las *actividades de tiempo limitado para todos los países* se cubren con los fondos proporcionados por todos los países, o recursos externos. En el Anexo B se describen cuatro actividades priorizadas, junto con los requisitos de presupuesto y personal de cada una. Los requisitos de personal son específicos para cada actividad, y la ejecución de las mismas se realiza de conformidad con las normas esbozadas en el punto anterior. Se pueden emprender actividades adicionales siempre y cuando se proporcionen recursos adicionales y se reajusten las prioridades y expectativas.
- El financiamiento y el personal para las *actividades de tiempo limitado para países seleccionados* se cubren con fondos extra-cuota, recursos externos o fondos proporcionados o movilizados por los países beneficiarios de la actividad. En el Anexo C se describen algunas actividades propuestas o actividades que ya están en marcha financiadas con fondos externos. No se presenta información sobre presupuesto y personal. En el caso de las actividades de tiempo limitado, los requisitos de personal y la ubicación varía de actividad en actividad. Para las actividades que benefician *países específicos*, se supone que el personal estará ubicado de manera centralizada, en el lugar donde la actividad se llevará a cabo. Actividades adicionales pueden llevarse a cabo si se proporcionan también recursos adicionales para cubrirlas y los requerimientos de personal.

Anexo A: Actividades centrales del Programa de SAIA para todos los países

Teniendo en cuenta la evaluación externa, a continuación se presentan para consideración y en orden de prioridad, las actividades centrales del Programa. El grupo de actividades a implementar estará dado por aquellas que sean aprobadas por los Estados Miembros, así como su presupuesto respectivo.

1. Actividad: Ayudar a los países a evaluar y luego a medir los avances en el desempeño y la calidad de sus servicios nacionales de SAIA.

Tipo de actividad y plazo: Actividad central, en marcha.

Línea estratégica de acción: Principalmente I pero también II y III y, en menor grado, IV

Descripción: La mayoría de los servicios nacionales de SAIA no tienen la estructura adecuada ni el apoyo necesarios para enfrentar las realidades de hoy. Tradicionalmente, en la asistencia que se ha brindado, se ha centrado en ciertos aspectos de la capacidad técnica, no se ha aplicado un enfoque integrado y el sector privado no ha sido involucrado. Un enfoque basado en los derechos y las obligaciones contenidas en el Acuerdo MFS puede aumentar la articulación entre sectores y propiciar una vía para priorizar esfuerzos y canalizar recursos. La OIE ha expresado gran interés en trabajar con el IICA en esta área.

Resultados esperados: i) Mayor articulación en el ámbito nacional entre los diferentes sectores públicos, y entre estos y el sector privado, ii) Priorización de áreas de mayores necesidades hacia las cuales dirigir recursos y esfuerzos, iii) Un enfoque común en las Américas para medir avances, en que se puedan utilizar los resultados regionales para identificar las prioridades más altas y trabajar con otras organizaciones e instituciones financieras, y iv) Un enfoque estandarizado que los países puedan utilizar para buscar préstamos de instituciones financieras.

Gastos operativos: \$76.000 (\$3K para 17 países por año, más \$25K para trabajar en colaboración con la OIE).

Requerimientos de personal: 1.0-PPI, 1.0-PPL, 0.5-PSG

Costo total estimado: \$240,000

2. Actividad: Desarrollar capacidades para gestión, liderazgo y comunicación en la inocuidad de los alimentos, a lo largo de la cadena agroalimentaria.

Tipo de actividad y plazo: Actividad central, en marcha

Línea estratégica de acción: Principalmente III, pero también I y II

Descripción: La asistencia que se ha brindado tradicionalmente asume que la capacitación técnica es el mayor limitante al mejoramiento de los servicios nacionales de SAIA. Sin embargo, en las consultas nacionales los países identificaron dos necesidades críticas: mejorar el nivel de comunicación y entendimiento entre los profesionales técnicos y los que toman decisiones, en cuanto a los requerimientos del programa nacional; y mejorar las capacidades de gestión para liderar iniciativas técnicas. Ello se torna aún más importante cuando se

considera que temas como la inocuidad de los alimentos y el acuerdo MFS exigen liderazgo a lo largo de la cadena agroalimentaria. Esta actividad trabaja con las personas que conducen estas iniciativas y combina la capacitación técnica en áreas como el análisis de riesgos con la capacitación en gestión y liderazgo para que puedan llevar a cabo iniciativas en sus países. Como parte del proceso, los participantes ejecutarán actividades específicas que combinen su capacitación tanto en gestión como en liderazgo. Esta iniciativa requiere una estrecha colaboración con Oficinas del IICA seleccionadas, y brinda la oportunidad para trabajar más estrechamente con Codex Alimentarius y la OPS. La OMC ha expresado gran interés en colaborar con el IICA en esta área.

Resultados esperados: i) La formación de profesionales que tengan las destrezas técnicas, así como la capacidad de gestión y liderazgo, requeridos para supervisar programas y llevar a cabo nuevas iniciativas, ii) La creación de redes regionales y hemisféricas de personas que puedan seguir brindando apoyo después que termine su capacitación formal, y iii) Proyectos individualizados dentro de cada país representado en que se aplican conocimientos técnicos y capacidades de gestión a problemas específicos.

Gastos operativos: \$250.000 (40 individuos, 6 asesores, 4 módulos y colaboración con las organizaciones citadas. Se prevé que se pueden obtener recursos externos para los proyectos).

Requisitos de personal: 0.75-PPI, 1.0-PPL, 1.0-PSG

Costo total estimado: \$400,000

3. Actividad: Alianzas de trabajo técnico con instituciones que puedan proveer recursos financieros.

Tipo de actividad y plazo: Actividad central del programa, continua

Línea estratégica de acción: Principalmente I, III y IV, e indirectamente. II

Descripción: La mayoría de los recursos externos para mejorar los servicios nacionales de SAIA se han utilizado para la erradicación de enfermedades y plagas específicas y para desarrollar funciones técnicas esenciales. En las instituciones financieras hay limitado conocimiento de la agricultura, y esta limitación es mayor sobre SAIA. Las necesidades futuras de los países van más allá de lo que tradicionalmente ha sido financiado, y aunque las instituciones financieras están empezando a reconocer la importancia de la agricultura y a tener noción de lo que hacen los servicios de SAIA, se requiere mucha más educación y colaboración. Esto presenta una oportunidad importante para educar al personal de las instituciones financieras, forjar alianzas con ellas y demostrarles cómo el enfoque esbozado en la actividad 1 puede ayudarlas a ellas, a los países y al IICA. Esto requerirá una inversión continua de pericia técnica y tiempo para construir credibilidad y concientizar sobre la necesidad de invertir en los servicios de SAIA, y proporcionar la colaboración técnica que no existe actualmente. Esto también requiere estrecha colaboración con la Oficina del IICA en Washington.

Resultados esperados: i) Mayor conciencia de parte de las instituciones financieras de la importancia de invertir en los servicios nacionales de SAIA, aplicando un enfoque integrado, ii) Desarrollo de enfoques compartidos para evaluar los servicios de SAIA, que apoyen la

obtención de préstamos, y iii) Alianzas activas, de tal manera que cuando las oportunidades surjan, existan las relaciones y los contactos necesarios para trabajar juntos..

Gastos operativos: \$50.000 (principalmente en viajes y reuniones)

Requisitos de personal: 1.0-PPI, 0.35-PSG

Costo total estimado: \$160,000

4. Actividad: Coordinar un programa de asistencia técnica de corto plazo “país a país”

Tipo de actividad y plazo: Actividad central, en marcha

Línea estratégica de acción: Principalmente, I, III y IV, pero puede también incluir II

Descripción: Esta actividad aprovecha la pericia técnica que existe en países que estén dispuestos a ponerla a la disposición de otros países. El papel del programa de SAIA del IICA sería alinear la oferta de capacidades con la demanda, utilizando las variables contenidas en el enfoque propuesto en la Actividad 1. El programa de SAIA del IICA facilitaría y mantendría al día la información sobre las necesidades de los países y la oferta, pero los recursos para viajar o brindar apoyo provendrían de los países interesados. El programa de SAIA del IICA también vigilaría y evaluaría la actividad con el fin de determinar si está produciendo el valor que se previó.

Resultado esperado: i) Mayor cooperación técnica horizontal entre los países, y ii) Mayor nivel de recursos externos, invertidos en SAIA.

Gastos operativos: \$25.000 (Para evaluación y viajes afines)

Requisitos de personal: 1.0-PPL, 0.50-PSG

Costo total estimado: \$90,000

5. Actividad: Analizar e informar sobre normas, estándares y temas comerciales relacionados con MFS

Tipo de actividad y plazo: Actividad central del programa, continua

Línea estratégica de acción: Principalmente II y IV, pero puede también incluir III

Descripción: Esta actividad amplía lo que actualmente se hace con la publicación “Acceso”, que se distribuye en más de 48 países. En este sentido, se distribuiría aún más información sobre normas y estándares que están desarrollando la OIE, la CIPF y el Codex Alimentarius. “Acceso” va dirigido a los responsables de tomar decisiones en los sectores público y privado que cuentan con poco tiempo, pero que pueden ser afectados por decisiones tomadas en el Comité MFS de la OMC. La meta de esta actividad es proporcionar información y concientizar, así como promover la participación más activa por parte de los países, con el apoyo de los diferentes sectores. Aunque MFS es un tema de discusión en el ALCA, en esta actividad no se prevé ninguna acción dentro de este foro ya que actualmente el IICA no tiene presencia en el comité sobre agricultura.

Resultado esperado: i) Mayor conciencia por parte de los diferentes sectores público y privado, dando como resultado una mayor participación de los países en la OMC y las organizaciones internacionales que fijan estándares, y ii) Análisis y provisión de información importante sobre amenazas y oportunidades para ayudar a los países a posicionarse mejor y priorizar sus esfuerzos.

Gastos operativos: \$75.000 (Para análisis, presentación de informes, distribución y reuniones)

Requisitos de personal: 1.0-PPI, 1.0-PPL, 1.0-PSG

Costo total estimado: \$250,000

6. Actividad: Recopilar y difundir información por medio de Agro-Salud para incluir casos exitosos de servicios nacionales de SAIA

Tipo de actividad y plazo: Actividad central, en marcha

Línea estratégica de acción: Principalmente I, III y IV

Descripción: Esta actividad responde a una resolución de la JIA, aprobada en 1997, que ordenó la creación de una red de información en SAIA. El sitio web se conoce como Agro-Salud, el cual necesita ser desarrollado y mejorado constantemente. Las mejoras incluirían una versión plenamente operativa en inglés, comunicados de prensa en SAIA (actualmente Saninet), la versión electrónica de la publicación “Acceso”, información sobre regiones específicas (por ejemplo, CARAPHIN para el Caribe) y otros documentos de actualidad. Se pondrá énfasis en la calidad, más que en la cantidad de la información. Esta actividad también busca documentar casos de países que han reestructurado con éxito sus servicios nacionales, que pueden beneficiar a otros países, y pueden incluir casos de países de fuera del hemisferio cuya situación demográfica es similar y cuyos enfoques podrían ser útiles para los países de las Américas. Para lograr mayor eficacia, un formato único se aplicaría para cada caso.

Resultado esperado: i) Distribución de información importante que se origina en el Programa de SAIA y actividades afines, ii) Información oportuna y pertinente que los países pueden utilizar, sobre oportunidades y preocupaciones, iii) Información práctica sobre lo que los países han hecho con éxito y cómo han superado obstáculos, y iv) Nuevos enfoques o iniciativas emprendidos por los países, con base en las experiencias de otros países.

Gastos operativos: \$115.000 (\$40K para renovación y mantenimiento de software, suscripciones de datos, renovaciones de licencias y \$75K para consultorías de corto plazo. para estudios de casos)

Requisitos de personal: 1.75-PPL, 1.0-PSG

Costo total estimado: \$230,000

Anexo B: Actividades de tiempo limitado para todos los países

Teniendo en cuenta la evaluación externa, a continuación se presentan para consideración, y en orden de prioridad, actividades de tiempo limitado. Se presentan los requerimientos de recursos y personal para cada actividad. Las actividades que se lleven a cabo serán aquellas para las cuales se proporcionen los fondos.

1. Actividad: Aumentar la participación y eficacia de los países en las reuniones del Comité de MFS de la OMC

Tipo de actividad y plazo: Tiempo limitado - 3 años

Línea estratégica de acción: Principalmente I y II, pero también apoya III y IV

Descripción: Esta es una continuación de la iniciativa financiada por USDA/IICA, la cual ha permitido que casi todos los países participen en tres reuniones consecutivas de MFS. Los países no han estado solo en estas reuniones, sino también en reuniones preparatorias en que los países han aprendido de otros países, de la Secretaría MFS y de otras organizaciones cómo ser más eficaces en Ginebra y en el ámbito nacional. En muchos países, todavía no se ha institucionalizado el Acuerdo MFS en los servicios nacionales. La continuación de este programa requerirá que los países asuman más responsabilidad, incluyendo adoptar las medidas necesarias para asegurar la sostenibilidad de su presencia.

Resultado esperado: i) Creación y operación en cada país de un Comité de MSF, o grupos de coordinación en MSF, para articular actividades entre los ministerios pertinentes y consultar con los sectores público y privado; ii) Desarrollo e implementación de las agendas nacionales de MSF; iii) La asistencia y efectiva participación en las reuniones del comité de OMC/MSF Mayor coordinación entre los Comités Nacionales y la misión en Ginebra; iv) Mayor coordinación entre los Comités Nacionales y la misión en Ginebra; v) Mayor efectividad del servicio de información y de las notificaciones ante el OMC/MSF, incluyendo la revisión de las notificaciones de otros países miembros para determinar posibles efectos en los mercados.

Gastos operativos: \$475.000 (principalmente para viajes y reuniones en Ginebra)

Requisitos de personal: 0.5-PPI, 0.75-PPL, 1.0-PSG

Costo total estimado: \$588,000

2. Actividad: Fortalecimiento de la Inocuidad de los Alimentos y de los mecanismos nacionales para incrementar y hacer sostenible una efectiva participación de los países de América Latina y el Caribe en el Codex Alimentario

Tipo de actividad y plazo: Tiempo limitado - 2 años

Línea estratégica de acción: Principalmente III, II y I, pero también apoya IV

Descripción: La importancia del Codex Alimentario se ha incrementado a medida que las exportaciones agrícolas se han expandido. La armonización de estándares de inocuidad es necesaria para mejorar y proteger la salud pública y reducir barreras no arancelarias para el

comercio. La participación en el proceso Codex ayudará a mejorar la competitividad, la calidad y el acceso a mercados de los productos agropecuarios. En coordinación con otras agencias internacionales, IICA pretende asistir a un número limitado de países en desarrollo, por ejemplo dos por Región, para identificar y establecer una efectiva y sostenible estructura nacional con la habilidad para investigar, analizar y responder a los estándares propuestos por el Codex.

Resultado esperado: : i) Incrementar la participación y la representación de los miembros en las reuniones sobre estándares internacionales del CODEX; ii) Formulación de posiciones y comentarios de una manera más consensuada a nivel nacional; iii) Mejorar, a nivel de los decisores de la política gubernamental, el reconocimiento de la importancia y los impactos a nivel regional y nacional de los estándares de Codex; iv) Mejorar la comunicación, la cooperación y la confianza entre gobiernos y en el sector privado; v) Fortalecer la capacidad nacional para implementar y manejar las iniciativas Codex; vi) Identificar y priorizar necesidades para el mejoramiento a nivel nacional; vii) Incrementar, oportunamente, la disponibilidad de la información Codex para los comités nacionales y los contactos en los países.

Gastos operativos: \$350,000

Requisitos de personal: 1.0-PPI, 0.75-PPL, 1.0-PSG

Costo total estimado: \$512,000

3. Actividad: Apoyo a la Agenda de la OIE en las Américas

Tipo de actividad y plazo: Tiempo limitado - 2 años

Línea estratégica de acción: Principalmente II y I, pero también apoya III y IV

Descripción: Recientemente, la OIE ha anunciado que la Oficina Regional para las Américas estará ubicada en Panamá a partir de enero de 2004. Adicionalmente, han sido nombrados un nuevo presidente y especialista y estarán formulando una agenda regional. La importancia de la OIE está en aumento; este tema se ha vuelto más relevante con la primera aparición de la BSE en las Américas. El Director General de la OIE explícitamente ha expresado su especial interés en una mayor colaboración con el IICA, lo cual abre, también, la oportunidad de colaboración con PAHO y OIRSA.

Resultado esperado: : i) Una agenda de la OIE con actividades que reflejen las líneas de acción estratégica del IICA, tal como están en el PMP; ii) Mayor participación de los países en las reuniones de la OIE y en los procesos para establecer estándares; iii) Fortalecer la alianza OIE y el IICA; iv) Mejorar la colaboración entre el IICA, OIRSA y OPS; v) Identificar asuntos de interés común para todos los países de las Américas, e implementar acciones específicas.

Gastos operativos: \$80,000

Requisitos de personal: 0.5-PPI, 0.50-PPL

Costo total estimado: \$155,000

4. Actividad: Colaboración con la CIPF y actuar como secretaría técnica para el Grupo de Coordinación en Sanidad Vegetal, GICSV.

Tipo de actividad y plazo: Tiempo limitad - 2 años

Línea estratégica de acción: Principalmente II, pero también apoya IV

Descripción: La CIPF es la instancia reconocida por la OMC para el establecimiento de estándares en sanidad vegetal; la secretaría esta a cargo de la FAO. Es importante destacar que el IICA ha desarrollado una buena relación de trabajo con la CIPF y ha contribuido a organizar reuniones de consulta regional, como parte del proceso de definición y establecimiento de estándares. El GICSV comprende las cinco organizaciones regionales de protección vegetal en las Américas que son parte de la CIPF. Existe un acuerdo formal entre el IICA y el GICSV en el cual se solicita al Instituto servir como secretaría técnica, situación que puede cancelarse por cualquiera de las partes. Las organizaciones regionales más activas son NAPPO, de la Región Norte, y COSAVE, de la Región Sur. El papel del IICA sería proporcionar continuidad y apoyo para las reuniones e iniciativas que deban ejecutarse. Un asunto crítico es la no participación del Caribe. Este aspecto tendrá que ser parte de una evaluación, al final de dos años, para determinar si el IICA deberá continuar ejerciendo la secretaría técnica del GICSV.

Resultado esperado: i) mayor colaboración entre la CIPF y el IICA en actividades que reflejen las líneas estratégicas de acción del IICA, contenidas en el Plan de Mediano Plazo, ii) mayor participación de los países en las reuniones y el proceso de fijación de estándares de la CIPF, iii) una alianza fortalecida entre la FAO y el IICA, iv) mayor conciencia sobre las actividades que se llevan a cabo a través de las ORPF, v) mayor nivel de preparación, incluido una mayor coordinación de posiciones sobre estándares técnicos a ser considerados en las reuniones de la CIPF, vi) desarrollo de estándares comunes para todos los países de las Américas, y vii) mayor participación del Caribe en la CIPF.

Gastos operativos: \$80,000

Requisitos de personal: 0.5-PPI, 0.50-PPL, 0.35-PSG

Costo total estimado: \$155,000

Anexo C: Actividades de tiempo limitado para países seleccionados

Teniendo en cuenta la evaluación externa, a continuación se presentan algunas actividades de tiempo limitado para países seleccionados o regiones específicas, algunas de las cuales ya están en marcha. Ninguno de los proyectos, en marcha o propuesto, utilizaría los fondos cuota del IICA. Los recursos y el personal profesional estarían dedicados exclusivamente a esa actividad. No se priorizan ya que su ejecución dependería de que los países beneficiarios proporcionen recursos. Es importante mencionar que el proyecto de la mosca de la carambola, lanzado por el IICA hace varios años, se ha detenido debido a la falta de financiamiento. Esto merece consideración especial ya que la mosca tiene más de 100 plantas huéspedes, no se encuentra sino en los países citados y puede extenderse fácilmente al resto de las Américas.

Actividad: Erradicación de la mosca de la carambola

Descripción: Actualmente, que se sepa, la mosca de la carambola solo existe en Surinam, Guyana Francesa y el norte de Brasil. Surinam está libre de esta plaga en un 80%. El IICA ha liderado el esfuerzo de erradicación, con apoyo de FIDA, FAO y los gobiernos de Holanda, EE.UU., Brasil, Francia, Guyana y Surinam. Se sigue avanzando, gracias a esfuerzos nacionales en Guyana Francesa y Brasil, pero el programa liderado por el IICA se ha detenido en Surinam. Si no continúan los esfuerzos, es probable que las áreas en Surinam y Guyana que ya están libres de la plaga se vuelvan a infestar. Se estima que se requiere US\$1.5 millones, durante dos años, para terminar el programa en Surinam. Ya que el IICA ha estado involucrado desde el principio y al hecho de que la mosca no está presente en otros países de las Américas, pero podría convertirse en un problema hemisférico, se deberían realizar esfuerzos especiales para obtener financiamiento y concluir el esfuerzo de erradicación.

Actividad: Erradicación de la peste porcina y mejoramiento de los servicios nacionales en Haití

Descripción: La peste porcina es endémica en Haití. El IICA, con financiamiento y apoyo del USDA/APHIS, ha emprendido un programa de vacunación dirigido a la erradicación de dicha enfermedad. También, la iniciativa procurará modernizar algunos componentes de los servicios nacionales y colaborar con esfuerzos financiados por la UE.

Actividad: Mejoramiento de la producción, la calidad, la inocuidad y el comercio de carne vacuna en Centroamérica

Descripción: Esta actividad pretende combatir la pobreza, al aumentar la productividad de pequeños ganaderos y el comercio de carne vacuna, al ofrecer carne inocua y de mejor calidad. La meta del proyecto es mejorar los ingresos de pequeños productores, hacer que alimentos de origen animal, de calidad e inocuos, sean accesibles y disponibles para los consumidores, y aumentar el comercio interregional e intraregional de carne vacuna en Centroamérica. El proyecto es financiado con recursos externos; en él participan varios organismos. El componente a cargo del IICA es la calidad de la carne vacuna, la inocuidad y

los estándares y controles. El proyecto abarca Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Actividad: Fortalecimiento de la agricultura y los sistemas de cuarentena (SAQS)

Descripción: Los objetivos de esta iniciativa son mejorar el nivel de cumplimiento con los requisitos del Acuerdo MFS de la OMC y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), mejorar las capacidades nacionales para cumplir con estos estándares de comercio, mejorar la capacidad institucional y técnica de los servicios nacionales de cuarentena vegetal y animal, elaborar orientaciones que permitan a países individuales adaptar la legislación modelo de salud animal y sanidad vegetal, y mejorar la cooperación regional. También, esta iniciativa elaborará documentación preliminar para el establecimiento del Agencia de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos del Caribe (CAHFSA), siendo la meta una coordinación regional sostenible de sistemas de información sobre sanidad agropecuaria. Este proyecto es financiado por la Unión Europea.

Actividad: Agencia de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos del Caribe (CAHFSA)

Descripción: Los objetivos de CAHFSA son brindar apoyo y coordinación regional a las actividades, los sistemas y la infraestructura de salud animal y sanidad vegetal, y facilitar el comercio de productos alimenticios inocuos, asegurando que todos los productos alimenticios consumidos en el Caribe, ya sea producidos localmente, importados o exportados del Caribe, cumplan con estándares aceptables que aseguren la salud y la inocuidad para los consumidores. CAHFSA contribuirá a ello al colaborar con los respectivos servicios nacionales de SAIA. El estudio de factibilidad para CAHFSA está en las etapas finales de elaboración. La ubicación y el financiamiento del organismo todavía no se han definido.

Actividad: Apoyo secretarial a COSAVE

Descripción: COSAVE es la organización regional de protección fitosanitaria para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Por varios años, el IICA ha prestado apoyo logístico y técnico a reuniones e iniciativas regionales que se han llevado a cabo. Con base en los criterios de clasificación, esto seguiría, pero sobre una base de recuperación de todos los costos.

Actividad: Apoyo al recientemente formado Comité Permanente sobre Salud Animal para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Bolivia.

Descripción: Este comité, que integra los oficiales veterinarios principales de los países participantes, ya se ha reunido. Han expresado interés en solicitar la cooperación de IICA una vez que se defina la agenda de trabajo.

Actividad: Iniciativa de vigilancia de plagas que incluye Argentina, Bolivia, Chile y Perú

Descripción: Durante años, el IICA proporcionó pericia técnica y apoyo a una iniciativa de vigilancia y control de Moscas del Mediterráneo en Chile y Perú. El apoyo técnico de IICA terminará pronto con el traslado y jubilación del especialista regional. Algunos de los países han expresado interés en lanzar una iniciativa más grande que incluya cuatro países y cuente con apoyo del IICA.

Actividad: Apoyo en MFS para el Área de Libre Comercio de Centroamérica (CAFTA)

Descripción: El CAFTA cubre muchos sectores diferentes y, dentro del sector agropecuario, un tema cada vez más importante es MFS. Ya el IICA ha proporcionando capacitación e información a varias organizaciones a las cuales la USAID ha otorgado contratos para abordar las medidas MFS en los países centroamericanos.

Actividad: Centro de excelencia regional para el análisis de riesgos en Centroamérica

Descripción: Los países importadores tienen la responsabilidad y el derecho de evaluar los riesgos sanitarios y fitosanitarios de productos exportados antes de permitir su ingreso. El proceso de evaluar riesgos puede ser muy extenso y lento y si hay muchos productos que evaluar, se pueden acumular muchos análisis. Para facilitar este proceso, Colombia abrió recientemente un centro de excelencia para el análisis de riesgos para realizar una gran parte de los análisis. Esto no elimina las responsabilidades y los derechos del país importador, pero puede facilitar el proceso y acortar el plazo. Hay interés en adoptar el enfoque aplicado en Colombia para uno o más países en Centroamérica.